





Montañeses de aquella provincia, que más han sufrido a consecuencia de las últimas veredas.

Ayer se leyó en el Congreso el dictamen sobre los alcoholes.

Las modificaciones más importantes en el introducidas son las siguientes:

Se suprime el draw back (las dos pesetas).

Se establecen para el alcohol importado los derechos de 65 céntimos por grado hectólitro.

A las mistelas, aguardientes y licores exportados se les devuelve el 80 por 100 del alcohol, cuando pasen de 25 grados.

Para espendir licores y aguardientes al por menor se establecen licencias de venta que tributarán las expendedorías, de 20 a 600 pesetas.

Anteayer tarde se constituyó la comisión del Congreso, que entiende en la proposición, determinando las condiciones de los edificios para teatros.

Fueron elegidos: presidente el Sr. La Guardia, y secretario el Sr. Ansaldo.

Publicada por la prensa la posibilidad de que en breve se firmaría un decreto indicando la forma para proveer las canongías y beneficios de algunas catedrales, no ruegan que llamemos la atención del señor ministro de Gracia y Justicia para que establezca en dicho decreto un turno de ascenso, y si es posible preferente, para los beneficiados que, por orden de antigüedad en el beneficio, cuentan con grado mayor en teología o derecho canónico.

La pretensión es muy justa. Muchos son, en verdad, los beneficiados de virtud y de ciencia, alguno con más de cuarenta años desempeñando el beneficio, que por no contar con el favor se encuentran eternizados en las catedrales, sin esperanza de ascenso, y haría un gran bien el Sr. Alonso Martínez teniendo presente para que ocupen las canongías que vacuen en la catedral en que prestan sus servicios.

A. Porras, dentista. Arenal, 22 dup.º, pl.

El Dr. Cuadrado, médico del Hospital Homeopático de Madrid, ha salido ayer tarde en el tren correo para San Sebastián de Guipúzcoa, a fin de ocupar la vacante que, por fallecimiento, dejó allí el acreditado Dr. Lizarraga.

Utensilios de cocina, cafeteras, artículos de níquel. Los Guipuzcoanos. Arenal 26.

El popular actor D. Antonio Riquelme se encontraba ayer tarde en gravísimo estado. Se desconfía de poder salvarle.

Han terminado ayer concluidísima procesión y grandísima concurrencia de fieles, los muy solemnes cultos que en la parroquia del Carmen ha dedicado al Santísimo Sacramento la Real Arquidiócesis de la Guardia. Los sermones, predicados por el sabio doctor Sr. Vallet, canónigo magistral de Barcelona y rector del Seminario de la misma, han sido notabilísimos por su profunda doctrina, riqueza de bellísimas imágenes y unión sagrada. Al pedir, con frase conmovida, misericordia para los desgraciados reos que se hallaban en capilla, produjo profundísima emoción en los fieles, que le bendecían y cantaban entre nuestros más notables oradores sagrados.

A las once de la mañana de ayer fué conducido el cadáver del intendente de Palacio don Fermín Abella, desde la casa mortuoria don Pedro, núm. 1, al cementerio de San Isidro.

Los restos mortales de nuestro inolvidable amigo han encerrados en doble caja, de zinc la interior y la exterior de madera con ricos paños negros y adornada con ancho galon de bro.

El cadáver estaba vestido de levita.

El orden del fúnebre cortejo era el siguiente: Abrian la marcha más de cien hombres de caballería, casa de Campo y servidumbre de la real casa con hachas de cera. Seguía el clero de la parroquia de San Andrés con cruz alzada y detrás una magnífica carroza negra con tiro de ocho hermosísimos caballos empenachados de luto.

El féretro se veía envuelto en multitud de coronas dedicadas al finado por S. M. la reina regente, la familia, los amigos y los subordinados.

La de la Reina era monumental, de flores naturales, sobre las que descollaban las blancas gardenias, con un gran lazo de anchas cintas de seda de los colores nacionales.

En la cabecera del ataúd se ostentaban las bandas de las cuatro grandes cruces de que estaba en posesión el Sr. Abella.

En el frente posterior de la carroza y cerca del féretro se colocó una cruz formada con violetas, siemprevivas y pensamientos naturales. En las cintas que de ella pendían se leían nombres de la familia de Carlos.

Presidía el duelo, en nombre de S. M. la reina regente, el jefe superior de Palacio señor duque de Medina-Sidonia de Carlos III.

En pos del representante de la augusta sobe rana iban los capellanes de honor señores Cardona y Blanco, el Sr. Cánovas del Castillo (don Antonio), el duque de Sexto, D. Alejandro Pidal y el general Burgos, seguidos de inmenso gentío que atestiguaba las grandes simpatías que gozaba el finado en todas las clases sociales.

Allí vimos entre otras muchas personas, a los señores conde de Pilar, general Castillo, Ulibarri, marqués de la Habana, Jovellar, conde de Belascoain, marqués de Sotomayor, conde de Benalúa, Massa, conde de San Roman, Morphi, Escobar, marqués de Fuentefiel, baron de Covadonga, Matta, Novo, duque de Durcal, Cervantes (D. Pedro), marqués de Najera, Bremon, Zubiaurre, Chavarri, padre Jimenez, Frontaura, marqués de Retortillo, Villajos, general Córdoba, Alonso Martínez, Molins, Casa-Eguía, Rolland, Olivado, Zavala, D. Mar. Pidal, Alvarez Capra, Batanero, marqués de Pitin, Correa, conde de Michelena, padre Hospita, Lopez (D. Matias), Martin Veña, Ródenas, Viscasillas, Pedroño, Arias de Miranda, Guacil, Martinez (D. Wenceslao), marqués de Miravalles, Perales, Leon del Rivero, Comba, Rico, Campo Grande, Orfila, Marin, coroneles Fuentes y Garcia Peña ayudantes de S. M. Miranda (D. Faustino) y el personal en masa de la mayoridomía, intendencia e inspección de Palacio.

Corraban el cortejo 139 carruajes, entre ellos uno de la real casa, dos de la familia del finado y los de los ministros de Gobernación y Estado.

La comitiva se dirigió por la calle de don Pedro, Puerta de Moros, plaza de la Cebada, calle de Toledo y calle de Segovia, deteniéndose delante de las iglesias de San Andrés y San Isidro, para que el clero entonase respuestas.

En el cementerio se rezó una misa de cuerpo presente y se dio sepultura al cadáver en el Panteón de Concepción.

Descanse en paz nuestro buen amigo don Fermín Abella!

La Agencia Fabra nos ha trasmitido ayer tarde los siguientes TELEGRAMAS:

Puerto-Rico, 10. Hoy ha salido de este puerto el vapor-correo de la compañía Transatlántica Ciudad de Santander, sin novedad a bordo.

Paris, 11. Con motivo del viaje a fines de este mes del presidente de la república a Burdeos, el gobierno tiene intención de pedir a la Cámara que suspenda de nuevo sus sesiones hasta mediados de mayo.

Esto aseguraría la vida del gobierno un mes más, pero se duda que la Cámara acepte dicho aplazamiento.

Las impresiones sobre la situación política de Francia, siguen siendo pesimistas, como lo demuestran las cotizaciones de los fondos, los cuales no se han recuperado del quebranto que sufrieron en el Bolsin de anoche.

El 3 por 100 francés abre a 81.70 y el 4 por 100 exterior español a 68.12. En dos días el francés ha tenido una baja de 30 céntimos y el exterior español de 40.

En los círculos políticos y financieros, se habla preferentemente de la cuestión Boulanger, conviniendo todo el mundo en que los actos del general justifican los temores de los republicanos ministeriales, pues de aquellos resulta claramente que quiere dar carácter plebiscitario a la revisión constitucional.

Ha llamado la atención el hecho de que mu-

chos periódicos que se decían revisionistas, guarden silencio desde que el general espuso su programa de disolución y revisión. Este silencio tiene una explicación: la revisión implica la disolución y por lo tanto unas elecciones generales, y estas inspiran miedo, incluso a muchos radicales, por que creen que en las circunstancias actuales equivaldrían a un plebiscito en favor de Boulanger.

La negativa de este de presentarse ante sus electores del Norte es vivamente combatida por los opositistas, los cuales recuerdan que en 1848 obraba de la misma manera el entonces príncipe Luis Napoleón.

Paris, 11. En las reuniones electorales celebradas anoche en Roubaix y Avesne, reinó un desorden indescribible: tan enconadas estaban las pasiones entre los partidarios y enemigos de la candidatura Boulanger. Es indudable, no obstante, que los primeros estaban en mayoría. Los oradores apenas consiguieron hacerse oír, y no se pudo tomar ningún acuerdo ordenado.

Una gran parte del auditorio salió a la calle dando gritos de «Viva Boulanger».

Nápoles, 11. Ayer salieron de este puerto con rumbo a Massauah tres grandes vapores con objeto de traer las tropas de la expedición de Abisinia.

Roma, 11. Esta semana es esperado en esta capital el arzobispo de Argel, monseñor Laviege, al frente de la romería de aquella diócesis.

Londres, 11. El periódico The Daily News dice hoy que la situación del príncipe Fernando de Coburgo es muy crítica, a causa de las intrigas de los rusos que han comprometido a una parte de los oficiales del ejército búlgaro para producir un pronunciamiento.

El Sr. Moret, ministro de Estado, dará hoy juéves, a las nueve y media de la noche una conferencia en el museo Pedagógico. Versará sobre el «Carácter de la educación nacional y bases para su reforma».

En la mesa de peticiones para la continuación del templo de la Almudena, que uno de estos días ha estado a cargo de la señora marquesa de Linarens en la parroquia de Santa Cruz, han sido recaudadas 473 pesetas.

La sección de medicina de la Academia Médica Quirúrgica Española, celebrará sesión científica y publica en su local, Montero, 22, bajo, hoy juéves, a las ocho y media de la noche.

Ayer tarde, a las dos y media, ha celebrado sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Abascal.

Se aprobó, después de amplio debate suscitado por el Sr. Miranda Lillo y sustentado por otros señores concejales, la subasta para el servicio de adquirido de madera en varias calles de esta capital.

Fueron aprobados también dictámenes de poca importancia de las comisiones de Hacienda, obras y ensanche, levantándose la sesión a las tres y media para constituirse el Ayuntamiento en sesión secreta.

Ayer se vió ante la sección primera de la sala de lo criminal de la Audiencia de esta corte, la causa seguida contra Enrique Larraz, por muerte de la que fué bailarina del teatro Real, Rosa Romero.

Recordar a nuestros lectores los antecedentes del hecho, origen de esta causa, es innecesario. Demasiado reciente y bien conocida, se reduce a una de tantas trajedias de que suele ser causa ocasional la pasión.

Larraz, gasista encargado de la luz Drumon en el regio coliseo, amaba a Rosa. Aun cuando esta le concedía desde algún tiempo hacia sus favores, Enrique veía con desagrado que ambos mantenían, y ofendido en su amor propio más que algún otro día el de la víspera de la comisión del delito, sostuvo con Rosa una contienda, cuyo triste resultado fué acometerla al día siguiente en el momento en que Rosa se dirigía al ensayo, infliriéndola con arma blanca una herida, que produjo la muerte de aquella infeliz a los tres días.

Enrique intentó suicidarse tan luego como consideró muerta a su amada, pero no lo logró a pesar de haber huido en su pecho el puñal homicida varias veces.

A la hora en que debía comenzar la sesión infinito número de curiosos invadían los alrededores de la sala.

Cuando se dió la voz de audiencia la sala se llenó completamente.

Companion el tribunal el Sr. Solís, presidente, y los magistrados Sres. Casaña y Pinies.

Ocupaba el sitio del fiscal el de la Audiencia Sr. Toda: el de la defensa el Sr. Valero. En el estrado hay varios abogados vestidos de toga.

En el banquillo del acusado esta Enrique Larraz. Es joven y aun representa, menos edad de los 35 años que cuenta según la partida bautismal. De buena y despojada frente, nariz recua genoma escasa inteligencia.

Abierta la sesión y dada cuenta por el secretario Sr. Goni de los escritos de conclusiones, informaron los médicos forenses Sres. Escribano y Sicilia y el de la casa de socorro Sr. Sobejano, después de renunciar el Sr. Valero a la prueba relativa a la locura.

De su dictamen se desprende que Rosa presentaba en el cuello dos heridas de arma blanca leves y otra en el pecho, mortal de necesidad.

Entienden que esta última debió producirse antes de caer la Rosa al suelo; y consideran que todas ellas pudieron causarse con el puñal que está sobre la mesa del relator.

Califican de leves las heridas que presentaba Enrique Larraz.

Declara después el acusado.

No niega ser el autor de la agresión. La dió, según dice, «con lo que llevaba en el bolsillo,» porque al aproximarse a ella le insultó. Nunca tuvo con Rosa cuestión alguna ni la amenaza de muerte. Sostenía con ella relaciones hacia cinco años, pero «solamente de quererla»; si la acompañaba con frecuencia por las noches, no recuerda que entrase en su casa jamás, y él día en que el hecho de autos ocurrió, no fué de propósito a buscarla, sino que la encontró por casualidad y únicamente con el objeto de preguntarla si podía esperarla a la salida del ensayo.

Tal es en síntesis lo más culminante de la declaración de Enrique Larraz.

Carmen Ortiz, bailarina, compañera y amiga de Rosa, que acompañaba a ésta cuando Rosa fué herida, declara después.

Dice que halló a Rosa en la esquina de la calle de Campomanes, se dirigió con ella al teatro y cuando se encontraban próximas al coliseo, se acercó Enrique, rogó a la declarante se separara porque tenía que hablarla una palabra, y momentos después sintió un ¡ay! volvió la cabeza y vió a Enrique punal en mano en actitud de herir a su compañera. Tenía noticia de las relaciones de Rosa y Enrique, pero desconocía el grado de su entidad.

Otra compañera de Rosa (muy linda, por cierto), Jacinta Casanova, depona después. Presenció también la agresión, y añade a lo que manifiesta el testigo anterior, que después de herirse Larraz, y cuando estaba ya tendida en el suelo Rosa, Enrique se arrojó y dió a esta otra puntalada. Según su manifestación, Carmen Ortiz no fué testigo presencial.

Catalina Cantalejo, sirvienta de la testigo anterior, a quien acompañaba cuando el hecho de autos ocurrió, conviene con la declaración de Jacinta Casanova.

Antonio Rubio, guarda de los jardinitillos de la plaza de Isabel II, niega que después de hallarse en el suelo tendida Rosa Romero, la hiriera el acusado, y contra lo dicho por los anteriores testigos, afirma que el procesado se entregó sin resistencia alguna a los agentes de la autoridad.

El guarda municipal, Robustiano Martínez, conviene en un todo con lo que el guarda del jardinitillo manifiesta.

D. Facundo Valverde, inspector de seguridad que por casualidad presenció el hecho, corrobora la declaración de los dos testigos que le preceden.

Juan Gomez, sereno del barrio en que vivía Rosa, vió a esta diferentes veces, por la noche, acompañada de Larraz, sin que nunca observara que subiera a la habitación de la bailarina, al llegar al portal quedaba hablando con ella un rato y se retiraba después. Según su manifestación, la cuestión que sostuvieron en la noche anterior al día del suceso, no revistió importancia alguna.

Antonia Fons, compañera de Rosa, tenía noticia de las relaciones por su amiga, a quien oye que no quería a Larraz porque era casado; sabe que mantenía continuas reyertas y aconas a Rosa que para cortarlas no tuviera inconveniente en aceptar lamera, amistad del acusado.

Asegura que bastante antes de cometerse el delito, amenazó de muerte a Rosa el procesado, diciendo que aquella mujer sería causa de su perdición.

Doña Encarnación Florez, mujer del acusado, se presenta después, llevando de la mano a un precioso niño de tres a cuatro años, hijo suyo. Es joven, morena, bastante agraciada y de simpática figura.

Preguntada por el letrado, dice que tenía noticia de las relaciones de su marido, y que

cuando lo supo suplicó a la Romero que no escuchara los requerimientos de su esposo, porque era casado. No parecía que la Romero pensara complacerla, sino que, por el contrario, la dijo que a pesar de no ser tan bonita como la declarante, la quería más que a ella, a lo que la testigo replicó que sería tal vez porque tuviera gracias ocultas que ella no conocía.

D. Miguel Rodríguez, encargado de la luz Drumont en el teatro Real, comparecía a instancia de la defensa para declarar acerca de los efectos que produce la preparación de las sustancias necesarias para producir aquella luz, con objeto, sin duda, de acreditar que origina, como dijo, cierta irascibilidad en quien hace la preparación.

Este testigo, como todos los que declaran después de él, hablan de las relaciones de Rosa y Larraz, en términos muy vagos, y hacen alusión a la defensa respecto al carácter del procesado, que esos testigos consideran estraordinario. No revelan dato de ningún género que merezca mención.

Suspendida la sesión breves momentos después de la práctica de la prueba, hizo uso de la palabra el fiscal de la Audiencia Sr. Toda. Comenzó su informe poniendo de relieve la sencillez que en el orden procesal entraña la causa y haciendo atinadas reflexiones sobre el estado actual de la sociedad y acerca de la frecuencia dolorosa con que se repiten todos los días crímenes como el que es notorio de su discurso.

Describo las relaciones de Rosa Romero con Larraz y presenta al acusado olvidando los sagrados deberes conyugales y aquellos otros que sus tiernas hijas le imponían.

Narra la comisión del delito acentuando las circunstancias que en el son de apreciar atómicos del sexo de la víctima, y de ellas deduce que vosa como se perpetró, y do ellas deduce que debe calificarse de asesinato.

Considera que existen indicaciones de la concurrencia de otras circunstancias agravantes, tales como la premeditación y el desprecio del sexo, pero no aprecia ninguna de las dos: la premeditación porque no resulta suficientemente acreditada; y la segunda por conceptuarla comprendida en la alevosía.

Rebate lo exigente de locura, panacea a la cual acuden, según él, los defensores de causas perdidas, y dice no varía en ninguna parte, porque nada la ha revelado.

Mostrando vasta ilustración, enumera los mil y mil casos de extravío de pasión que ofrecen los anales judiciales como prueba de que no puede ni debe confundirse lo que es el extravío punible y la locura que exime de responsabilidad.

Niega esa circunstancia de locura, alegada como atenuante, fundándose así en su misma naturaleza, como en la repetida jurisprudencia que tiene establecida sobre ella el tribunal Supremo, manteniendo el criterio que sostiene el Sr. Toda.

Impugna de igual suerte la circunstancia de arrebatado y obcecación ante la falta absoluta de prueba en que basarla.

Como corolario de la calificación que entiende procedente en justicia, termina solicitando se imponga a Larraz la pena de cadena perpétua.

Concedida la palabra al Sr. Valero, defensor del acusado, mantuvo sus conclusiones provisionales, entendiendo que solo es responsable Larraz de un delito de lesiones graves, o a lo sumo del de homicidio con diferentes atenuantes que se propone evidenciar.

Enrique Larraz, en su sentir, es un ser de la más intachable conducta, a quien arrastró con fuerza irresistible hasta el delito una pasión que le era de todo punto imposible arrancar de su corazón. Mató a Rosa Romero sin que su propósito fuera tal, sin saber cómo, sin razón, sin un motivo bastante para ello, solo en un vértigo de que no puede ser responsable ante la justicia.

Estudia detenidamente las condiciones de la herida inferida a la Romero, y calificada por los forenses de mortal de necesidad, no asintiendo a tal calificación; pues según la respectiva autoridad de diferentes autores de modicula legal, cuyas opiniones lee, no son exactas las aseveraciones de los peritos, encaminadas a demostrar aquella naturaleza de la herida.

Admitiendo el contrario aserto rechaza la circunstancia de alevosía por cuanto hirió Larraz frente a frente, avisando a su víctima previamente y en el momento en que Rosa se hallaba en condiciones de defenderse.

Sostiene la circunstancia exigente de locura tan solo como fundamento y origen de un estado excepcional del alma, hijo a su vez de la influencia que ejerció sobre Larraz la preparación de la Luz Drumont por las emanaciones de las sustancias con que se produce, y cuya combinación química analiza el Sr. Valero.

segunda por lo sorprendida que se hallaba del aspecto siniestro y las palabras casi imcomprensibles para ella del recién llegado.

Felizmente apareció en aquel momento Andrés Bertin, que se había quedado atrás con Antonio, de quien se oía la voz a través de la puerta abierta.

—¿De modo que está herido, gravemente herido?—preguntó vivamente Juan Cameron.

—Sí, de bastante gravedad,—contestó Andrés Bertin.

—Quiero verle. ¿En dónde está?—dijo el proscrito.

—¿Quién? ¿Julio Lacrosse?

—¡Ah! pero no es Eduardo.

—No, hombre, no, Eduardo es el que ha herido a su adversario.

—Y hasta siente haber sido tan torpe—continuó Mr. de Lairis que entraba mientras se pronunciaban las anteriores palabras.—Francamente, sentiría en el alma que le sucediera alguna desgracia irremediable.

—Luego, ¿os habéis batido en duelo?—esclamó por fin Teresa, que empezaba a comprender de lo que se trataba.

—Sí, mi querida señora Bertin, y por eso se he privado tan temprano de vuestro marido, por lo que os pido mil perdones.

De repente se estremeció y una oleada de sangre subió a su rostro.

Acababa de ver a Edita a quien durante un minuto todo el mundo había olvidado.

Esta, de pies, apoyada en el respaldo de una silla, sobre la que se había crispado su pequeña mano, parecía que iba a perder el conocimiento, por mas que tratara heroicamente de domarse para no caer.

—¡Ay! ¡Dios mío!—esclamó,—¡estabais aquí!... ¡señora!

Todos se volvieron hacia ella.

Edita sonreía.

—Sí... por casualidad... Y buenas cosas he venido a saber respecto a vos—contestó la joven con voz trémula. ¿Cómo! ¿os habéis batido... y yo... una antigua amiga de la niñez... casi una hermana... no sabía nada!

—Naturalmente—replicó Eduardo de Lairis acercándose a ella y alargándola su mano con profundo respeto.—A qué inquietar de intempesto e inútilmente a los amigos?

—Debo estar pálida—dijo sonriendo Edita.

—Al oír las primeras palabras que pronunciaron estos señores al entrar, creí que estabais moribundo... Permitted que me sentiese... lo necesito... ya veis... la sorpresa... y yo que soy muy nerviosa... ¡Las mujeres tenemos tan poco valor!... Es ridículo...

Mientras hablaba se podían adivinar las lágrimas comprimidas que pugnaban por asomar a sus párpados.

Teresita estaba ya a su lado.

—¡Pobrecito!—le dijo.—Cualquiera se hubiera trastornado en tu lugar. Yo también me asusté por un instante... ¡Ah! qué picaros hombres... que no han de perder sus costumbres sangüinarias... Por supuesto, que Andrés ha hecho muy mal en no avisarme.

—Querida niña... estabas durmiendo... yo te corría riesgo ninguno... y además, un testigo debe ser discreto

—¡Muy discreto!—añadió severamente Luis de Noirtier.

Luego se inclinó hacia Andrés y le dijo en voz baja:

—Esta señora me parece muy distinguida. Os ruego me presenteis a ella.

Era difícil negarle lo que pedía.

Andrés Bertin no tuvo más remedio que acceder.

—El señor Luis de Noirtier—dijo—la señora de Orvilliers.

El joven Noirtier inclinó la cabeza con aquel movimiento rápido y seco que conocemos, y añadió:

—Testigo de mi excelente amigo Eduardo de Lairis, en el lance de honor que acaba de terminarse tan desgraciadamente para nuestro adversario. Pero ya se lo había dicho al general... yo no me había mezclado en uno de esos duelos de farsa que concluyen con un arañazo. Era preciso que fuera formal... y lo ha sido.

Edita no contestó.

Ya se había tranquilizado, dominándose por completo; pero todavía se le notaba una gran preocupación, leyéndose en sus grandes ojos azules, que se fijaban en unos y otros, el deseo de más explicaciones, que no quería pedir.

Teresita, inconscientemente, acudió en su auxilio, preguntando:

—¿Y qué ha motivado el duelo?

—¡Oh!—esclamó Eduardo cortando la palabra a Luis Noirtier, que ya había abierto la boca para contestar, y no se decidió fácilmente a volverla a cerrar—por una estupididad sobre la cual valdría más no hablar... porque ahora que está terminado el lance y de un modo tan desgrazado... confieso que estoy algo avergonzado de ello.

—En el acta no haremos mención de la causa,—interrumpió Noirtier.

—¿Qué acta?—dijo Lairis.

—La que deben redactar los testigos, publicándola después en los periódicos... firmada con sus nombres!

Noirtier sacó el reloj y añadió:

—Y por cierto, que no tenemos tiempo que perder, si queremos llegar a tiempo para los periódicos de la tarde pues son muchos... pero con un carruaje y un poco de actividad...

—Esto me parece inútil,—replicó Eduardo con aire de disgusto.—¿Qué le importa al universo que dos desconocidos se hayan batido por una tontería...

—Pero le importa a los testigos,—continuó agriamente Noirtier.—Es preciso que se sepa cómo han pasado las cosas y cuál ha sido su papel.

—Dos líneas bastarán para ello,—interrumpió Andrés Bertin en tono conciliador,—puesto que tanto os interesa... y que en efecto es la costumbre. Pondremos las menos posibles. Venid, Noirtier, vamos a redactar eso juntos, en menos de cinco minutos.

Luis de Noirtier cogió la mano de Eduardo.

—Amigo mío,—le dijo haciendo sus correspondientes pausas como un comico de la lengua, en las escenas de efecto,—comprendo vuestros escrúpulos y vuestras vacilaciones.

Podeis contar conmigo y sobre todo ya conozco mi delicadeza cuando se trata del honor de una mujer. Os aseguro que no la comprometeremos.

Y salió, empujado por Andrés.

—¡El honor de una mujer!—esclamó Teresita sorprendida.

—¡Vamos! me veo obligado a confesaroslo todo—replicó Eduardo vivamente, adoptando un tono ligero y dirigiéndose particularmente a Edita, que le miraba sin hacer un movimiento ni pronunciar una palabra.—Empiezo por rogáros me dispenséis... pues vais a saber que soy un calavera... y por lo tanto pido toda vuestra indulgencia...

—¡Oh! ¡no queremos saber vuestros secretos!—interrumpió la señora de Bertin.

—No es un secreto... y como soy soltero... lo mismo que la señora de que se trata... y además Noirtier va a contarlo a todo el mundo, prefiero, por consiguiente, confesaroslo yo mismo.

—Ya os escuchamos—dijo entonces madame de Orvilliers.

—¡Pues bien! es cierto que anoche me dispuse en el teatro de la Grande Opera, durante un entreacto, a causa de una bailarina que mis amigos pretenden que la quiero. Os advierto que no es verdad; pero si se cree, es lo mismo que si fuera, y negarlo, en mi sería hacer el tonto.

—Y solo por eso habéis arriesgado vuestra vida y tal vez matado a un amigo?—dijo Edita.—Me parece muy mal hecho, y debía, en castigo, no volveros a ver!

A pesar de la aparente severidad de sus palabras, el tono de la señora de Orvilliers era muy dulce, y sus ojos no expresaban ninguna indignación.

—¡Ah! señora,—replicó Eduardo de Lairis,—no os mostréis mas cruel conmigo que Juan Cameron, el hombre de los austeros deberes, a quien he confiado esta mañana mi debilidad, y me ha perdonado.

—Todo se perdona a lo que se ama—contestó el español con melancolía—escepto el ser viles y hacer traición a nuestro cariño.

—Sin duda, pero...

—Pero—interrumpió Eduardo—únicamente siento la emoción que he podido causar a mis amigos y en esto si he sido culpable, por lo que les pido perdón con toda mi alma.

Mientras pronunciaba estas palabras, estrechó las manos del español, inclinándose ante Teresita y la señora de Orvilliers.

Edita se levantó.

—¿Te vas ya?—preguntó Teresita.

—Sí, nena mía querida. Se hace tarde. Ven a verme pronto... y hablaremos despacio de todo lo que nos interesa.

Luego se dirigió a Cameron:



Mantiene la de no haber tenido Larraz el propósito de matar a Rosa Romero y de arrebató y obsecación nacidas ambas del mismo...

Noticias de espectáculos: El próximo sábado tendrá lugar definitivamente la inauguración del teatro de la Alhambra con la ópera de Donizetti, La Favorita...

Se encuentran también en esta corte, el bajo Sr. Ordinas y el bariton Sr. Ventura, que debutarán en breve, pues la empresa se propone imprimir gran actividad a los trabajos artísticos...

Hoy, á las nueve de la noche, y en el local de la asociación general de Agricultores de España, Luzón, á. bajo, dará D. Manuel Lorenzo D'Áyot, miembro protector de la Academia...

A las doce de la mañana de ayer se suicidó en su propia habitación el inquilino del cuarto principal interior de la casa calle de Claudio Coello, núm. 103, Rafael Mingorance, de 36 años...

La SESION DEL SENADO de ayer 11 de abril se abrió á las tres menos cinco minutos, ocupando la presidencia el señor marqués de la Habana...

El Sr. Botella sostuvo el criterio de que los dictámenes mixtos no se voten definitivamente, bastando la admisión de los mismos para la aprobación de los proyectos de ley...

El Sr. García Torres propuso que los presidentes de ambas Cámaras se pusieran de acuerdo respecto al asunto, armonizando la ley de relaciones, los reglamentos y las prácticas parlamentarias con el art. 43 de la Constitución...

El Sr. Calderón y Herze manifestó que no podía eludir el cumplimiento del art. 43 de la Constitución, que exige para la aprobación definitiva de la ley el voto de la mitad más uno de los senadores que hayan prestado juramento...

El Sr. García Torres dijo que no era extraño que en vista de las declaraciones del senador de la mayoría Sr. Calderón y Herze, las oposiciones pidieran la aprobación definitiva con toda la solemnidad que determina el precepto constitucional...

El Sr. Calderón y Herze replicó que no tenía la representación de la mayoría y que obedecía sólo á impulsos de su conciencia. El Sr. Fuenmayor pidió el restablecimiento de lo que dispone el art. 40 de la ley de relaciones...

El Sr. Fuenmayor explicó la necesidad de armonizar el art. 40 de la ley de relaciones y el 43 de la Constitución, y propuso que en lo sucesivo no recayese votación definitiva sobre un proyecto de ley hasta que se viese si había ó no comisión mixta...

El señor Presidente, en vista del debate, consultó á la Cámara si se suspendía la votación definitiva del dictamen mixto de administraciones subalternas, ofreciendo proponer en plazo breve una solución á las dudas espuestas, y el acuerdo fué afirmativo...

El Sr. Tuñón preguntó si era cierto que don Antonio Galindez había sido secuestrado en su ingenio de Matanzas. El señor ministro de Ultramar contestó refiriendo los detalles del secuestro, la persecución de los malhechores y la noticia telegráfica de haber regresado á su hogar el Sr. Galindez, recibida en la mañana de hoy...

El Sr. Tuñón pidió al gobierno detalles de la vuelta del Sr. Galindez á su casa, y escribió el ministro de Ultramar á que con mano fuerte sus castigos el bandolero. El señor ministro de Ultramar ofreció complacerle. Entrando en el orden del día, se aprobó sin debate el proyecto de ley referente á la carretera de Andújar á Puertollano...

Se votó definitivamente el relativo á la reforma de la division electoral de Guipúzcoa para diputados provinciales. Orden del día para hoy: Discusion de dictámenes incluyendo varias carreteras en el plan general. Se levantó la sesion á las cuatro.

La SESION DEL CONGRESO de ayer 11 se abrió á la una en punto, presidida por el señor Martos y con gran concurrencia de diputados en el salon. Los Sres. Suarez Inclán y Lastres hicieron preguntas de escaso interés general. El Sr. Muro defendió una proposicion incidental pidiendo al Congreso declare veria con gusto un proyecto de ley sobre amnistia por delitos políticos...

bre la conciencia, libre el pensamiento, libre la tribuna y libre la prensa, no se puede, bajo el ridículo pretexto de que está detentada la soberanía de la nacion, persistir en esa actitud revolucionaria. Esa afirmacion respecto del pueblo que disfruta de mayor soberania en la tierra, no la pueden hacer los que se empeñan en su contraria en el camino de la pacificacion y de la legalidad...

El gobierno es bastante fuerte para hacer esa concesion y para mucho más; pero no se puede hacer mientras los interesados no se sometan á las leyes. Habria que devolver al ejército con los grados que tenían á aquellos que están constantemente diciendo volverian á hacer lo que han hecho y que están constantemente pensando en la indisciplina. Al gobierno le seria muy grato conceder esa amnistia, pero cuando se habla de esto digo como Alfonso Kar: «Yo soy partidario de abolir la pena de muerte, pero, señores, es preciso que empiecen por abolirla los asesinos»...

Para que el gobierno presente un proyecto de ley sobre amnistia es menester que los interesados en él se sometan á las leyes y entren en la legalidad vigente. La conducta del gobierno dependerá de la de aquellos que ante todo deben ser sumisos á las leyes. El Sr. Romero Gil Sanz declaró que su partido permanecerá en su actitud, mientras no permanezca íntegro el derecho de los derechos de la revolucion de setiembre...

Por esto opina que no deponiendo su partido sus ideales y sus procedimientos, no es posible solicitar la amnistia; aunque yo seria, añade, el primero en votarla. Terminó manifestando que como individuo del Congreso no conspirará; pero si presentará las proposiciones de ley necesarias para la realizacion de cuanto indica el manifiesto de su partido. El señor presidente del Consejo: Ya lo ven los señores diputados por lo que acaba de decirse. Si no se cumple lo que se indica en el manifiesto de un partido, están detentados los derechos de la nacion. Si todos los partidos hicieran lo mismo, no podríamos vivir. (Risos.) El Sr. Muro insistió en sus razonamientos, porque el Sr. Gil Sanz no representa todo el partido republicano progresista, y en cambio la minoria republicana tiene la solicitud de 68 oficiales del ejército que desean la amnistia...

El Sr. Pedregal declaró que antes de tomar la minoria un acuerdo sobre la amnistia, habia dejado de pertenecer á la minoria el Sr. Romero Gil Sanz, y afirmó que consideraciones de orden político aconsejan al gobierno la concesion que se le pide. El señor presidente del Consejo insistió en declarar, recordando el manifiesto del Sr. Ruiz Zorrilla, que mientras subsista la rebeldia contra las leyes, no harán nada favorable á la concesion de la amnistia. Procuran los individuos de la minoria republicana, dice, representar las fuerzas políticas en cuyo favor han pedido la amnistia y entonces hablaremos. (El Sr. Azcarate: Poco nos ayuda S. S. para eso.—Protestas en los bancos de la mayoría.) Si esas fuerzas no se colocan al lado de esa minoria, la responsabilidad no será ni de este gobierno ni de esa minoria...

El Sr. Castelar consignó su opinion afirmando que mucho pueden hacer los gobiernos, pero que tambien pueden hacer mucho los partidos, sobre todo en cuestiones de este género, y señaló las consecuencias probables de solicitar la amnistia el mismo partido que la necesita y que se mantiene en actitudes imposibles. El Sr. Gil Sanz, creyéndose aludido por el Sr. Castelar, insistió en que estará en una situacion análoga á la del eminente orador cuando á la nacion se le reintegre en todos sus derechos. El general Lopez Dominguez, explicando el voto de la minoria reformista, manifestó que el gobierno es el que debe estudiar la ocasion y la oportunidad de proponer una amnistia. La proposicion fué desechada por 134 votos contra 28. Votaron en pró con los republicanos, los reformistas y el Sr. Martinez Luna. Entrándose en el orden del día, continuó la discusion del proyecto sobre recaudacion de contribuciones...

El Sr. Lopez D. Cayo defendió una enmienda á la base 9.ª En ella se proponen que las medidas coercitivas de la administracion recaigan solamente sobre los frutos y utilidades de la propiedad, y no sobre las fuentes de la produccion. El Sr. Alba, aprovechando alusiones, defendió tambien la enmienda. El Sr. Cos-Gayon habló tambien para alusiones. El Sr. Aguilera, de la comision, impugnó la enmienda con mucho detenimiento. Se desecha la enmienda y se levanta la sesion á las siete.

La Diputacion provincial de Madrid, ha celebrado ayer tarde bajo la presidencia del señor marqués de Sardoal, la primera de sus sesiones del actual periodo. Fueron aprobados varios dictámenes de la comision de Hacienda y algunos de la de Beneficencia. Se nombró una comision especial que entienda en la organizacion de la corrida de toros de Beneficencia. El Sr. Gamero, gobernador de Badajoz, salió anteanoche para dicha capital. S. M. la reina se encontraba ayer ligeramente indispuesta. En el sud-espreso llegó anteaer á Madrid, procedente de Lisboa, la célebre diva señorita Helena Theodorini, tan querida de nuestro público. Apenas se supo su llegada, cuando la estacion se vio invadida por innumeros amigos y admiradores suyos deseosos de saludarla. Esta notable é inteligente prima donna obtuvo, el día de su despedida, en el teatro de Lisboa, una entusiasta manifestacion de cariño, regalándole la reina de Portugal un hermoso imponderable cuajado de ricos brillantes, que representa una flor de lis. La señorita Theodorini partirá hoy para Paris, donde tiene casa, pasando despues á Italia con objeto de ver si puede rescindir su contrato con el teatro de Roma, para cantar durante la temporada próxima en el Real de Madrid, en lugar de los dos meses para que hoy está ajustada, peticion que la han hecho los verdaderos dilettanti y muchas personas notables de esta corte. Su casa se ha visto hoy frecuentada por distintos personajes de las embajadas y de la aristocracia madrileña.

Anteanoche celebró sesion la Academia de Ciencias Morales y Políticas, para la eleccion de uno de sus individuos. Habian solicitado, segun el reglamento, la vacante, los Sres. Fernandez Villaverde, ex-ministro de la Gobernacion, y Menendez Pelayo. La votacion fué secreta y triunfó el primero por un voto. Despues, y como siempre sucede, se hicieron públicos los nombres de los votantes á favor de cada uno de los candidatos. Y hasta se decía ya entre la gente de letras, que habian votado al Sr. Fernandez Villaverde, entre otros, los Sres. Silvela (D. Francisco), conde de Toreno, marqués de Molins, Lasala y Figueroa (D. Laureano); y al Sr. Menendez Pelayo, entre otros tambien, los señores marqués de Reinosa, Alonso Martinez, marqués de Pidal, Moyano y Cos-Gayon. Hoy reunirá el presidente del Senado, en su despacho á varios senadores de diferentes procedencias, con objeto de tratar de buscar una solución á la cuestion planteada ayer en la Cámara sobre si deben ó no votarse definitivamente los dictámenes mixtos. Hoy, á las dos, se reunirán con el Sr. Cánovas del Castillo los diputados que tienen presentadas enmiendas al proyecto de ley de reformas militares. El viernes es esperado en Madrid el señor Romero Robledo. Llegará á las nueve de la mañana. El marqués de la Habana ha conferenciado ayer en el Congreso con los señores Sagasta y Martos. La conferencia ha estado relacionada, segun se ha dicho, con un acuerdo que hoy se ha de proponer al Senado sobre las votaciones definitivas de los proyectos en la alta Cámara, como en otro lugar decimos. Ayer recibimos noticias de Vitoria indicando que se ha tratado de robar el almacén de efectos tramados de la Hacienda pública, sin que los ladrones lograsen otra cosa que revolver diferentes pliegos de papel, gracias á las precauciones tomadas desde hace mucho tiempo por el guarda-almacén. El Sr. Gil Sanz, diputado republicano progresista, ha hecho ayer en el Congreso, proposito de la discusion de la amnistia, la declaracion de que acepta en todas sus partes el manifiesto del señor Ruiz Zorrilla. El asunto político del día ha sido ayer la proposicion republicana pidiendo la amnistia de los emigrados políticos. El discurso del Sr. Muro ha sido mesurado. Las frases del Sr. Pedregal conmovidas. El presidente del gobierno no ha negado absolutamente la concesion de aquel acto, pero lo ha rechazado por inoportuno y porque no es posible responder á la conspiracion constante con la amnistia solicitada. Depende, pues, la amnistia de la actitud de los interesados. Y esta ha sido la sintesis del discurso del Sr. Sagasta. Las declaraciones de los señores Castelar y Lopez Dominguez, rechazando aquel desde el punto de vista republicano histórico y este desde el punto de vista monárquico toda solidaridad con los coalicionistas, han sido favorables á la votacion de la amnistia. Los conservadores han votado con la mayoría en contra de la proposicion apreciando las razones de gobierno espuestas por el Sr. Sagasta. Hasta la hora de cerrar la edicion de la noche se han recibido en las oficinas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes telegramas de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR: (DE LA PENINSULA) Barcelona, 11 (10'14 m.). La prensa de esta capital y la opinion unánimes coinciden en la necesidad de que se imprima mayor actividad á la Exposicion, sin cuyo requisito no podrá ser visitada hasta principios del mes de junio. Han fondeado en este puerto los buques de nuestra armada Numancia, Castilla y Navarra. Lérida, 11 (2 t.). Esta mañana se arrojó al río Segre el vecino de esta ciudad, José Padron. El cartero del cuerpo de carabineros se tiró al río con ánimo de salvarlo; pero aunque lo sacó con vida á la orilla, fué en un estado tal, que falleció al poco rato. El juzgado entiende en el asunto. (DEL ESTRANJERO) Berlin, 11 (7 m.). El Times considera posible que de retirarse el principe de Bismark el reemplazase Hohenlohe, y que el baron Roggenbach, conocido por sus tendencias liberales, reemplazase á Puttkammer. Las noticias referentes á la salud del emperador aumentan las incertidumbres de la situacion. El Standard consigna el rumor de que Alejandro de Battemberg renunciaría á la mano de la princesa Victoria si la mayoría de los miembros de la familia imperial se muestra desfavorable al matrimonio. Viena, 11 (7'50 m.). En esta capital han producido mal efecto las obsequiosidades y deferencias del principe de Bismark con relacion á Rusia, juzgándose que subordina excesivamente los intereses de la triple alianza al deseo de no molestar al imperio moscovita. Paris, 11 (8'10 m.). En el ministerio de la Guerra se ha creado una secretaria civil, nombrándose para desempeñarla á Mr. Lagrange, prefecto que ha sido en varios departamentos. Se desmiente el regreso á Rusia del embajador, baron de Mohrenheim. Paris, 11 (8'30 m.). En una reunion socialista de Lila, despues de los discursos de dos consejeros municipales de Paris, se acordó recomendar á los obreros que votasen la candidatura del oportunista Foncart. Paris, 11 (9 m.). Es indudable que los trabajos de Boulanger y sus amigos empiezan á lograr resultados que inquietan al gobierno. Trabajada hondamente la opinion por las discordias de los elementos republicanos, hay muchas personas que ven en el general una solucion en los conflictos futuros de la política. A LAS SEIS DE LA MANANA. La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones: GOBERNACION.—Real decreto autorizando al ministro para que presente á las Cortes un proyecto de ley sobre indemnizacion á los obreros que se inutilizan en el trabajo. Proyecto de ley á que se refiere el real decreto anterior. HACIENDA.—Real orden desestimando un recurso de alzada interpuesto por la Agencia Internacional de Irun contra un fallo de la junta arbitral, confirmatoria de un aforo y recargo impuesto á 5500 kilogramos de un color negro en polvo presentado al despacho de aquella aduana. Otra confirmatoria de un fallo de la junta arbitral de Valencia de Alcantara que aprobó el aforo de 27 kilogramos de marcos de laton con cristal y carton y otros objetos reclamados por la casa Villa y Llopis. Otra revocatoria de un fallo de la junta arbitral de Alcantara, que acordó la rectificacion del aforo de 70 kilogramos de mantas para caballos presentadas al despacho de aquella aduana. Otra modificando en los terminos que se espresa la primera parte de la habilitacion con que figuran los puntos de Vaveloz y Espin en el apéndice número 1 de las Ordenanzas de aduanas. La AGENCIA FABRA nos trasmite esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS: Sofia, 11. Entre las personas que rodean al principe Fernando, reina grande inquietud á consecuencia de las continuas amenazas de muerte enviadas por los emigrados búlgaros. Se cree en la existencia de un gran complot. Se nota mucha agitacion en Macedonia. Créese que los griegos están trabajando para producir una insurreccion. Paris, 11. Los señores Lackroy y Delunroust, ministros de instruccion pública y Obras públicas respectivamente, acompañaran en su viaje á Burdeos al Sr. Carnot, presidente de la república.

El senador Sr. Alfonso presentará en una de las sesiones próximas una proposicion de ley sobre retiros, previa consulta con el Sr. Cassola. Disposiciones del ministerio de Fomento: Mombando la junta de obras de la Universidad de Salamanca. Pasando á informe en pleno el expediente del ferrocarril del Campamento á Málaga. Nombrando á D. Diego Moiyó, catedrático numerario de matemáticas del instituto de Huelva. Declarando como fuerza mayor los daños ocasionados por el terremoto de 1884 en la carretera de Loja al puerto de Torre del Mar. Concediendo veinte meses de prórroga á la compania concesionaria del ferrocarril de Lorca á Aguilas. El viernes comenzará en el Senado la interpelacion del Sr. Fernandez de Castro sobre el decreto del Sr. Albareda suprimiendo las calcinaciones al aire libre en la provincia de Huelva. Créese que este importante debate durará tres días. Serán se proponen intervenir en el los señores Ortiz de Pinedo, marqués de Trives y algunos otros senadores. Han ascendido á alféreces de navío los guardias marinas D. Juan L. de Marín, D. Francisco Ristory, D. Luis Ruiz, don José María Suances, D. Emilio Guisado, D. Carlos Díez y D. Manuel García. La corbeta Nautilus ha salido de Cádiz con rumbo á Malta. Se indica para oficial segundo del ministerio de Marina á D. Ladislao Loper en sustitucion del contador de navío don Emilio Montero, que ha cumplido el tiempo reglamentario. Se dice que en breve cesará el Sr. Martinez Illasca en el cargo de intendente del departamento marítimo de Ferrol. Han sido trasladados: A la cursal del Banco de España en Málaga, el oficial interino de Huelva con 2500 pesetas, D. José Gomez Cruz á esta cursal el de proa, con clase y sueldo D. Agustín Blasco Azcona, que lo era de Huesca; á esta el oficial con 1800 pesetas D. José Sanchez Esquerca, de la de Sevilla; á esta el de 8000 D. Pablo Pardiñas y Vallada, de la de Oviedo; á esta Don Luis Redondo y Rubio, escribiente de la de Tarracona; siendo destinado á este punto para verificar el ensayo práctico reglamentario D. Angel Arrieta y García. Sucesos: Anoche se dió parte al juzgado de que en uno de los cuartos de la casa números 40 y 42 de la calle de Lavapiés se hallaba desde hace tres días el cadáver de una mujer, inquilina de dicho cuarto, llamada Francisca Ortiz. Declárase que la muerte habia sido causa de un suicidio verificado con una disolucion de fosforos. Se ignoraban más detalles. Ayer un joven de 18 años, fabricante de aguardientes, en la calle de la Manzana, número 3, tuvo la impruision de cerrar herméticamente la puerta de una habitacion de su morada, dejando dentro un brasero mal encendido. Este joven, llamado Amado García, se encerró en la sala con objeto de trabajar en la elaboracion del aguardiente, sintiéndose al poco rato victima de algunos mareos. Creyendo que estaba enfermo, se acostó en la cama colocada en la misma habitacion, pero viendo que no le pasaba la dolencia, se levantó y al intentar abrir la puerta del cuarto cayó muerto por asfixia. Su madre estaba fuera de casa, y cuando llegó, se vio acometida de un síncope al presenciar tan horrible desgracia. Ayer mañana, momentos antes de la ejecucion de los reos de la Guindalera, fueron detenidos en la Plaza de Justicia, los tomadores el Federal, el Biterin y el Calvo, que por blastemos han pasado á la Cárcel-Modelo á cumplir 15 días de prision subsidiaria por orden del señor gobernador. En la Corredera Alta, 16, principal, se ha efectuado un robo consistente en 1800 pesetas, en papel, oro y plata, un reloj de oro de señor y varias prendas de vestir, ignorándose quien ó quienes sean los autores del hecho. Hasta la hora de cerrar la edicion de la mañana se han recibido en las oficinas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes telegramas de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR: (DE LA PENINSULA) Sevilla, 11 (12 n.). Termina en el teatro de Cervantes la representacion de Cuba libre con un éxito superior á cuanto podia imaginarse. Se han repetido hasta tres veces las mangleñas del primer acto, el coro del feon del prelude, el coro de amazonas, y otras piezas musicales. En la escena del camarote han obtenido los actores, especialmente Rossell, una ovacion, de la cual han participado el maestro Estelleta y el pintor Mariel. A la conclusion de la obra los intérpretes fueron llamados á escena tres veces.—Estéban. (DEL ESTRANJERO) Paris, 11 (7 n.). Los periódicos alemanes y austriacos opinan unánimemente que Francia marcha á pasos agigantados á la dictadura. La Nation, dice que De-Fourton antiguo ministro en el gabinete Mac-Mahon, presenta su candidatura en Dordogne por consecuencia de haber retirado la suya Boulanger. Berlin, 11 (6 t.). La muchedumbre ha silbado á un batallon de granaderos que regresaba del ejercicio. El jefe de la fuerza hizo cargar á la misma, originándose una lucha de la que resultaron algunos heridos. Florencia, 11 (6'40 t.). La reina Victoria ha invitado con insistencia á los monarcas de Italia á que e devuelvan la visita en el palacio de Windsor. El rey Humberto le prometió hacerlo, si los asuntos de estado se lo permiten. Berlin, 11 (8'30 n.). El periódico Post, dice que el pensamiento del matrimonio de la princesa Victoria con Alejandro de Battemberg se halla abandonado. Un periódico de Munich desmiente el rumor de negociaciones entre el rey de Sajonia y el principe de Baviera para el reemplazo del emperador de Alemania por el rey de Sajonia como general en jefe del ejército alemán en caso de movilizacion. La Gaceta de Moscon juzga que los incidentes de Berlin entre el emperador, el kronprinz y el canceller revisten carácter genuinamente revolucionario. Constantinopla, 11 (4 t.). Los colonos alemanes de Dubrutcha aconsejados por el celebre explorador Gerard, se disponen á trasladarse en masa el territorio del cabo Ptolemais. La embajada alemana facilita la empresa y la Puerta ha invitado á las autoridades respectivas á que designen los terrenos de que puede disponerse en favor de los colonos. Bolsin del día 11. Contado, 65'75. Fin de mes, 66'80, dinero. Barcelona: interior, 67'97. Exterior, 69'32. Paris: exterior español, 67'86. Londres: 67'62.

Un despacho de Constantinopla afirma que la Puerta se halla seriamente preocupada con la situacion de la isla de Creta, y que sospecha que Rusia está de acuerdo con Grecia para fomentar la insurreccion. Lisboa, 11. Cámara de los diputados. El Sr. Ferreira Almeida ha presentado á la Cámara un proyecto de ley autorizando al gobierno para cambiar el territorio de la Guinea portuguesa por otras posesiones francesas situadas en el distrito del Congo portugués al Norte de Cabinda. En dicho proyecto se autorizaba igualmente al gobierno portugués para ofrecer á España la isla de Timor, cerca de las islas Filipinas, en cambio de las islas españolas de Fernando Po, Annobon y Corisco. La proposicion del Sr. Ferreira Almeida no ha sido tomada en consideracion. Paris, 11. El viaje del archiduque Carlos Luis á España no tiene más objeto que hacer una visita á la reina regente. Sin embargo, un despacho de Viena que publica un periódico francés, quiere sacar partido de un hecho tan natural, tratándose de dos personas de la misma familia, para dar la absurda noticia de que el archiduque tiene el proposito de negociar una inteligencia entre don Carlos de Borbon y la familia real de España, á lo cual no se ha dado crédito alguno en los círculos políticos. Lisboa, 11. Hoy ha fondeado en este puerto el torpedero español Rayo y otro buque de la misma clase, procedentes de Vigo. Lecemos en El Correo: «Como prueba del estado de la opinion frente á los reos de la Guindalera, ayer justicia, bastará decir que el expediente de indulto puede decirse que estaba terminado hace ocho ó diez días; notándose que la opinion no se ha movido, durante este tiempo, en sentido favorable á los reos. Ninguna corporacion, ni grupo social, ha pedido el perdón. Los mismos periódicos, tan propensos á la benevolencia, han escrito muy contadas palabras. Y en cuanto al ejemplo que ahora se cita por algunos del registrador de Archidona, bastará decir que solo se le condeno por pruebas indiciarias, y que su crimen no despertó tanto horror como el de la Guindalera. Y el otro hecho tambien alegado por el vulgo de que se indultó á Peris por llevar levita, no resiste al recuerdo de tantos otros reos de las más humildes clases que el gobierno ha indultado; reos que es bien seguro no vistieron nunca paño fino.» Copiamos de El Día: «Algunos previsores padres de familia, no conociendo el cupo que se asigna por Guerra en el último reemplazo, redimieron á metálico á sus hijos; se publicó el cupo, y resultaron libres del servicio activo los redimidos ya. Ahora desean saber los interesados qué resolverá el gobierno, no habiendo llegado los redimidos á ser llamados al servicio militar.» Pues devolvérvales el importe de la reclamacion. El proyecto de ley sobre petróleos será combatido en su totalidad por los señores Laiglesia, Vincenti y Azcarate. Anoche se dijo que esta semana quedaria firmada una combinacion de alto personal administrativo. Dícese que ascienden á 70 los emigrados que han hecho saber á la minoria coalicionista republicana su deseo de ser amnistiados y su proposito de acogerse á la legalidad. El sábado comenzará la discusion por artículos de las reformas militares. Asi parece acordado en una conferencia entre el presidente de la comision y el de la Cámara. El archiduque Carlos Luis de Austria, que llegará el sábado á Madrid, será obsequiado el domingo por S. M. la reina regente con una gran comida en Palacio de más de 30 cubiertos. Segun noticias de un colega conservador, mañana no pronunciará Su Santidad Leon XIII el importante discurso que la prensa nacional y extranjera ha anunciado. Al parecer, Leon XIII se propone tratar especialmente en dicho discurso, de la situacion religiosa de Francia, despues del programa leído en las Cámaras por el Sr. Floquet. Anoche á primera hora se recibió un telegrama en Guerra dando cuenta de un encuentro entre una partida de contrabandistas y el capitán y cuatro carabineros de la comandancia de Algeciras. De los siete individuos que componian la partida han resultado dos muertos, un herido grave y cuatro prisioneros. Los carabineros han tenido dos heridos. El capitán, que si mal no recordamos se llama Villanueva, ha salido ileso. Afirma anoche un colega conservador, que el Sr. Linares Rivas ha dejado de pertenecer al círculo Reformista, que hasta ahora venia presidiendo. La noticia merece ponerse en cuarentena antes de ser admitida como buena. El Estardarte ofrece anoche su amistad y benevolencia al Sr. Sagasta si este deja el poder á los conservadores. La proposicion no deja de tener gracia. Ayer tarde se reunió en el ministerio de Fomento la comision encargada de redactar un plan de ferrocarriles secundarios, habiendo acordado dividirse en comisiones, encargándose cada una de ellas de una zona de España. Hoy se presentará en el Congreso el dictamen de la comision favorable al convenio comercial proyectado entre España é Italia. Se acentúan mucho las corrientes oposicionistas levantadas en la mayoría contra el proyecto de ley de empleados presentado al Congreso. Telegramas de anoche: Cuenca, 11 (9'30 n.). El tren núm. 19, con motivo del trastorno, seguia hacia esa con 45 minutos de retraso. El tren núm. 20, por la misma causa, ha llegado á esta capital con una hora 50 minutos de retraso. Huelva, 11 (8'20 n.). En Cabañas se celebró ayer una numerosa reunion de representantes de los pueblos perjudicados por los humos de las calcinaciones al aire libre, acordando felicitar al Sr. Albareda por su decreto de 29 de febrero último. Anoche oímos en un círculo de gente bien informada, que no se proveeria por ahora ni en mucho tiempo la intendencia general de la real casa. Todas las indicaciones que para la provision de aquel cargo se hacen, son por lo mismo completamente infundadas. Segun noticias de los Estados-Unidos, ha muerto el general Quincy Gillmore, que tan importante papel representó en la guerra de separacion. Perteneció al cuerpo de ingenieros, tuvo á su cargo las obras de defensa de las costas del Atlántico y ha publicado numerosos trabajos de arte militar, que han sido traducidos á diferentes idiomas.

El senador Sr. Alfonso presentará en una de las sesiones próximas una proposicion de ley sobre retiros, previa consulta con el Sr. Cassola. Disposiciones del ministerio de Fomento: Mombando la junta de obras de la Universidad de Salamanca. Pasando á informe en pleno el expediente del ferrocarril del Campamento á Málaga. Nombrando á D. Diego Moiyó, catedrático numerario de matemáticas del instituto de Huelva. Declarando como fuerza mayor los daños ocasionados por el terremoto de 1884 en la carretera de Loja al puerto de Torre del Mar. Concediendo veinte meses de prórroga á la compania concesionaria del ferrocarril de Lorca á Aguilas. El viernes comenzará en el Senado la interpelacion del Sr. Fernandez de Castro sobre el decreto del Sr. Albareda suprimiendo las calcinaciones al aire libre en la provincia de Huelva. Créese que este importante debate durará tres días. Serán se proponen intervenir en el los señores Ortiz de Pinedo, marqués de Trives y algunos otros senadores. Han ascendido á alféreces de navío los guardias marinas D. Juan L. de Marín, D. Francisco Ristory, D. Luis Ruiz, don José María Suances, D. Emilio Guisado, D. Carlos Díez y D. Manuel García. La corbeta Nautilus ha salido de Cádiz con rumbo á Malta. Se indica para oficial segundo del ministerio de Marina á D. Ladislao Loper en sustitucion del contador de navío don Emilio Montero, que ha cumplido el tiempo reglamentario. Se dice que en breve cesará el Sr. Martinez Illasca en el cargo de intendente del departamento marítimo de Ferrol. Han sido trasladados: A la cursal del Banco de España en Málaga, el oficial interino de Huelva con 2500 pesetas, D. José Gomez Cruz á esta cursal el de proa, con clase y sueldo D. Agustín Blasco Azcona, que lo era de Huesca; á esta el oficial con 1800 pesetas D. José Sanchez Esquerca, de la de Sevilla; á esta el de 8000 D. Pablo Pardiñas y Vallada, de la de Oviedo; á esta Don Luis Redondo y Rubio, escribiente de la de Tarracona; siendo destinado á este punto para verificar el ensayo práctico reglamentario D. Angel Arrieta y García. Sucesos: Anoche se dió parte al juzgado de que en uno de los cuartos de la casa números 40 y 42 de la calle de Lavapiés se hallaba desde hace tres días el cadáver de una mujer, inquilina de dicho cuarto, llamada Francisca Ortiz. Declárase que la muerte habia sido causa de un suicidio verificado con una disolucion de fosforos. Se ignoraban más detalles. Ayer un joven de 18 años, fabricante de aguardientes, en la calle de la Manzana, número 3, tuvo la impruision de cerrar herméticamente la puerta de una habitacion de su morada, dejando dentro un brasero mal encendido. Este joven, llamado Amado García, se encerró en la sala con objeto de trabajar en la elaboracion del aguardiente, sintiéndose al poco rato victima de algunos mareos. Creyendo que estaba enfermo, se acostó en la cama colocada en la misma habitacion, pero viendo que no le pasaba la dolencia, se levantó y al intentar abrir la puerta del cuarto cayó muerto por asfixia. Su madre estaba fuera de casa, y cuando llegó, se vio acometida de un síncope al presenciar tan horrible desgracia. Ayer mañana, momentos antes de la ejecucion de los reos de la Guindalera, fueron detenidos en la Plaza de Justicia, los tomadores el Federal, el Biterin y el Calvo, que por blastemos han pasado á la Cárcel-Modelo á cumplir 15 días de prision subsidiaria por orden del señor gobernador. En la Corredera Alta, 16, principal, se ha efectuado un robo consistente en 1800 pesetas, en papel, oro y plata, un reloj de oro de señor y varias prendas de vestir, ignorándose quien ó quienes sean los autores del hecho. Hasta la hora de cerrar la edicion de la mañana se han recibido en las oficinas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes telegramas de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR: (DE LA PENINSULA) Sevilla, 11 (12 n.). Termina en el teatro de Cervantes la representacion de Cuba libre con un éxito superior á cuanto podia imaginarse. Se han repetido hasta tres veces las mangleñas del primer acto, el coro del feon del prelude, el coro de amazonas, y otras piezas musicales. En la escena del camarote han obtenido los actores, especialmente Rossell, una ovacion, de la cual han participado el maestro Estelleta y el pintor Mariel. A la conclusion de la obra los intérpretes fueron llamados á escena tres veces.—Estéban. (DEL ESTRANJERO) Paris, 11 (7 n.). Los periódicos alemanes y austriacos opinan unánimemente que Francia marcha á pasos agigantados á la dictadura. La Nation, dice que De-Fourton antiguo ministro en el gabinete Mac-Mahon, presenta su candidatura en Dordogne por consecuencia de haber retirado la suya Boulanger. Berlin, 11 (6 t.). La muchedumbre ha silbado á un batallon de granaderos que regresaba del ejercicio. El jefe de la fuerza hizo cargar á la misma, originándose una lucha de la que resultaron algunos heridos. Florencia, 11 (6'40 t.). La reina Victoria ha invitado con insistencia á los monarcas de Italia á que e devuelvan la visita en el palacio de Windsor. El rey Humberto le prometió hacerlo, si los asuntos de estado se lo permiten. Berlin, 11 (8'30 n.). El periódico Post, dice que el pensamiento del matrimonio de la princesa Victoria con Alejandro de Battemberg se halla abandonado. Un periódico de Munich desmiente el rumor de negociaciones entre el rey de Sajonia y el principe de Baviera para el reemplazo del emperador de Alemania por el rey de Sajonia como general en jefe del ejército alemán en caso de movilizacion. La Gaceta de Moscon juzga que los incidentes de Berlin entre el emperador, el kronprinz y el canceller revisten carácter genuinamente revolucionario. Constantinopla, 11 (4 t.). Los colonos alemanes de Dubrutcha aconsejados por el celebre explorador Gerard, se disponen á trasladarse en masa el territorio del cabo Ptolemais. La embajada alemana facilita la empresa y la Puerta ha invitado á las autoridades respectivas á que designen los terrenos de que puede disponerse en favor de los colonos. Bolsin del día 11. Contado, 65'75. Fin de mes, 66'80, dinero. Barcelona: interior, 67'97. Exterior, 69'32. Paris: exterior español, 67'86. Londres: 67'62.



En el distrito de Castuera lucharán, frente al Sr. Comenge, el diputado provincial de aquel mismo distrito, D. Emilio Muñoz.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DEL JUEVES 12.

ALMANAQUE SANTOS DEL DIA.—San Victor, mártir, y San Cenón, obispo. Sol: sale a las 3:27 y se pone a las 6:36.

CULTOS PARA EL 12

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las novenas de Alarcón, y sigue la novena de la beata Mariana: en la misa predicará el Sr. Sevilla; por la tarde se cantarán completas. En la catedral y San Ginés solemne renovación. En las parroquias y oratorios rosario y meditación por la noche. La misa y oficio divino son de San Vicente Ferrer. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora

del Pilar en Monserrat, San Andrés o Escuelas Pías de San Fernando, o de Copacavana, en San Antonio del Prado.

ENTERRAMIENTOS En el día 10 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital a 47 cadáveres y un feto. De viruela 2. De difteria, 3.

ESTADO ATMOSFÉRICO La temperatura máxima de ayer en el Observatorio de Madrid fue de 11.2 grados; la mínima de 2.1 bajo cero. El día de hoy en Madrid ha sido despejado, agradable a la sombra y caloroso al sol. El termómetro del Sr. Grasselli señalaba 6 grados a las 7 de la mañana; 15 a las doce del día, y 14 a las tres de la tarde. El barómetro indica tiempo variable.

HOSPITALIDAD DE LA NOCHE En la noche del día 10 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el Asilo del Sur, a 25 hombres, 8 mujeres y un niño.—Total, 34.

En la misma noche, en el Asilo del Norte se ha dado hospitalidad, cena y desayuno a 17 hombres, 4 mujeres y 3 niños.—Total 24.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 11. ULTIMOS PRECIOS DEL 10 DEL 11. Deuda perpét. al 4 0/0 interior... 67-20 67-10. Deuda perpét. al 4 0/0 exterior... 67-25 67-15. Deuda amortizable al 4 0/0... 69-50 69-60. Billetes de Cuba, de 1886... 83-80 84-00. Anualidades de Cuba... 83-90 84-05. Acciones del Banco de España... 417-50 418 00. Comp. arrendataria de tabacos... 106-00 105-50. Cambios sobre plazas extranjeras. París 8 días vista... 1-80. Londres 4 a vista... 25-75. Idem a 8 días vista... 25-74. Idem a 60 días vista... 25-65. Idem a 90 días vista... 25-62. Berlin 8 días vista... 100-00.

BOLSA DE PARIS del día 11 (3:24 t.) (TELEGRAMA DE A. CALZADO.) Exterior, 67-34, 8-15 con 0-50; 68-40 con 0-25.—3 por 100 francés, 81-37.—Cubano, 487-80.—Riottino, 488-75.—Tharsis 146-33.—Turco, 14-13.—Banco Ottomano, 367-30.—Norte de España, 77-30.—Alicante, 243-75.—Egipto, 408-75.—Panamá, 36-25.—3 por 100 portugués, 99-75.—Baja por rentas de cartera. Barcelona, 11. Interior, 67-33. Exterior, 69-95. 4 por 100 español, 67-50. 4 por 100 español, 68-60. Londres, 11. Berlin, 11.

CASAS DE SOCORRO. El día 10 se asistieron en las de esta capital, 101 accidentes: 31 graves, 49 leves y 21 de pronóstico reservado.

AVISOS UTILES Un buen consejo a las madres de familia. Si vuestro marido ó vuestros niños

vacilan en purgarse, dadles el The Charbard: es el único purgante que tomará con gusto. Exigida la faja azul de garantía.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 12. ZARZUELA.—8 1/2.—F. 13 de ab.—T. imp.—Regina Elda.—La gran via. COMEDIA.—(Compañía cómica italiana.)—8 1/2.—T. 2.—Chi non prova non crede.—Il diputado di Bombignae.—Coudesiamio (monólogo). APOLLO.—(Compañía Cereceda).—8 1/2.—La gran via.—La fiesta de la gran via.—Cádiz (primer acto).—(Segundo acto). LARA.—8 1/2.—T. 2.—Impar.—Quiere usted comer con nosotros?—La berlina azul (estreno).—Mam zelle Nitouche.—(Segundo acto). MARTIN.—8 1/2.—(Empresa de Variedades).—(Beneficio de E. Mesejo).—El santo del chico (nueva).—Leon, 13 (nueva).—Fábrica de embustes (nueva).—Dos canarios de café. ESLAVA.—8 1/2.—Los callejeros.—A vista de pájaro.—Apuntes del natural.—Los inútiles. NOVEDADES.—8 1/2.—(Gran función dedicada a la Cruz Roja).—Fruitos del fanatismo.—Pancho y Mendrugó. PRICE.—8 1/2.—Grandes ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos.—Alumbrado eléctrico en la sala y dependencias.

EL SEÑOR DON JOSE VIDEA Y DE LA CUADRA ha fallecido el día 11 de abril de 1888 a la una de la tarde. R. I. P. Su hermano político D. Pascual García, sus sobrinos, demás parientes y testamentarios, ruegan a sus amigos que por olvido no hayan recibido esquela de invitación se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar el jueves 12 del corriente, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Prado, núm. 27, a la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. Se replica el coche.

BANCO DE ESPAÑA Nueva obra de Aritmética mercantil, elemental y superior, conteniendo las últimas disposiciones y ajustada al programa de ingreso de dicho Establecimiento. De venta en las principales librerías y en casa del autor D. Enrique Fernandez Laguillat, Barrio-Nuevo, 2, principal, Academia.

REAL ARCHICOFRADIA SACRAMENTAL DE SAN PEDRO SAN ANDRES Y SAN ISIDRO de esta corte.—Secretaría. Para dar cumplimiento a órdenes de la superioridad relativas a conocer el número de mayordomos de que se compone esta corporación, según sus clases, la Junta de Gobierno recomienda a todos los que por hallarse ausentes ó ignorar su actual domicilio no cumplimentaron la circular de 2 de noviembre de 1886 que les fue repartida con un ejemplar del padron que habian de puntualizar, remitan a esta Secretaría, calle del Águila, número 1, nota de su domicilio en el preciso término de 20 días, a contar desde el de la inserción de este anuncio en los periódicos.

EL TESORO DEL OBRERO SOCIEDAD BENEFICA DE SOCORROS MUTUOS Direccion general, Pez, 8, Madrid. Esta sociedad tiene por objeto socorrer a los individuos de ambos sexos y menores de edad que se inscriban en ella por la cuota semanal de 10, 15, 20 ó 25 céntimos con un diario de pesetas 1'25, 1'50, 1'75 ó 2, cuando se encuentren enfermos ó sin trabajo y darles una indemnización a los que se inutilicen en el mismo de pesetas 120 a 300, y en caso de fallecimiento del asociado, los herederos percibirán para gastos de entierro de 25 a 40 y como pagas de loca de 25 a 125, según la clase y antigüedad que lleven en la sociedad.

CATARROS REBELDES TOS RONQUERA E IRRITACION CRONICAS GARGANTA. Se curan radicalmente usando el JARABE FACTORIAL DE R. HERNANDEZ Precio: 2/50 ptas frasco. C. Mayor 27 y 29, Madrid

URGENTE TRASPASO Debido prevorecer en todas las capitales y pueblos importantes de España, extranjero, Ultramar, Norte y Centro América, plazas de importantes e investigadores, para servicio particular de la conocida casa LA NACIONAL EMPRESA, se previene al público, por este anuncio, que todos los que pretenden ingresar como tales al servicio de esta Universal Agencia de negocios, dirijan sus peticiones, incluyendo sellos para la contestación, a las Oficinas Centrales y a su Director General D. Vicente de Soto y Calvet, plaza de Fuente de Moros, núm. 6, segundos, en esta corte.

ALMONEDA le todo un mobiliario, comedor, alhambra, vajilla y varios muebles antiguos. Calle de Quintana, número 26, principal derecha.

PARTICULAR, ELEGANTE GABINETE, Gorguera, 13, pral. 1. GRAN SALDO DE CORSES DEL Escaparate. Desengaña, 10.

HABITACIONES CON O SIN Baño.—Trujillos, 2, 2.º centro. 1. SE VENDE LA VABO DE LUJO.—Ss. Andrés, 33, port. r. razon. 1.

MA PARA CASA DE LOS PADRES, Ave-Maria, 11, entlo. d.º. ALMONEDA. PIANO ERARD. Piano en 100 duros, tapiz, armas y cuadros. Se admiten prenderos. Turco, 18, bajo.

PIANO NUEVO 2600 Rs. PRECIO fijo Amparo, 100, pl. int. 9 a 1. INSTITUTRIZ FRANCESA acompañaña Stas y lecciones. Minas 5, pl.

SE ALQUILA UN CUARTO.—Sardines, 3. MA PARA CASA DE LOS PADRES, Mavor, 113, porteria.

IMPORTANTE Gran venta de muebles usados, procedentes de liquidaciones y empeños, a precios muy reducidos. SALUD, 21, PRAL.

MA DE CRIA PARA CASA DE LOS PADRES. Calle de Chamartín, núm. 2, pral. CENTRO DE COLOCACIONES. Personal de todas clases. Milaneses 7.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA Esta SOCIEDAD admite anuncios, recibamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Envía tarifas de precios a las personas que las pidan. CARMEN 18 1.º MADRID. TELEFONO NUMERO 517.

PRIMER ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR D. GABINO MENDOZA FERNANDEZ CORTINA CONDE DE MENDOZA CORTINA CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ÓRDEN DE ISABEL LA CATÓLICA, COMENDADOR DE LA DE CARLOS III, DIPUTADO A CORTES, CONSUL DE LOS ESTADOS-UNIDOS MEXICANOS EN MADRID, ETC., ETC., FALLECIÓ EL DIA 13 DE ABRIL DE 1887 R. I. P. La Excmo. Sra. D.ª Fernanda Dosal Sobrino, condesa de Mendoza Cortina, viuda; D. Francisco, D. Manuel, D.ª Maria Covadonga, D. José, D.ª Fernanda y D. Gabino Mendoza Dosal, hijos; su madre política, hermano, hermanos políticos, tios, primos y demás parientes, Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral de cabo de año que por el eterno descanso de su alma se celebrará el viernes 13 del corriente, a la diez de la mañana, en la iglesia de las Descalzas Reales de esta corte, en lo que recibirán especial favor. El Emmo. Sr. Cardenal Rampolla, Arzobispo de Heraclea, Pro-Nuncio que fué en estos reinos, tiene concedidos 100 días de indulgencia a todos los fieles de ambos sexos, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma del finado. Del mismo modo los Emmos, Sres. Cardenales Arzobispos de Zaragoza, Sevilla y Valencia; los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispos de Santiago, Valladolid y Burgos; y Excmos. e Ilustrisimos señores obispos de Madrid-Alcalá, Oviedo, Santander y Sigüenza, conceden a sus diocesanos, respectivamente, según sus facultades, las mismas gracias.

SE VENDE una elegante y bonita casa; renta 20.000 pesetas. Más pormenores, Ferraz, 34, primero, de 10 a 4.

ARISTONS con seis piezas de música, a elegir, 65 ptas., pagadas en plazos de 10 reales semanales ó 40 mensuales.—LA CONFIANZA, Duque de Alba, 3.

LUNAS DE SAINT-GOBAIN. Son las más superiores de todas y las más baratas. SU DEPOSITO EN MADRID PLAZA DE BILBAO N.º 5.

ANTIGÜEDADES. OBJETOS DE arte para toda clase de regalos y para los que deseen adquirir para la Exposición de Barcelona, 10, SALUD, 10.

SE VENDE LANDÓ, GUARNICIONES y trono caballos extranjeros. Urosas, 8.

MELROSE Restaurador favorito del Cabello Es positivo que restablece las cañas, cabellos blancos ó marchitados a su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños a precios muy baratos, en todas las Perfumerías y Perfumerías. Depósito: 214 Southampton Row, Londres. En Madrid: Perfumería de Prera, Carmen, 1.—Perfumería Inglesa, Carrera de S. Jerónimo, 3.—Lijos de Fortis, Sol, 2.—Perfumería de Pascual, Arenal, 2.—El Ramillete Europeo, Sevilla, 8 y 10.—Urquiolu, Mayor, 1.—De Royo, plaza del Príncipe Alfonso, 15.—C. Arregui, Montera, 2; y al por mayor Forcalán, LA CENTRAL, Don Martín, 63.

ALMONEDA de un rico mobiliario, PLAZA DEL CORDON, número 1, pral. HORAS: de 10 a 12 y de 2 a 6.

ELIXIR DE SACARINA PREPARADO CON SACARINA QUÍMICAMENTE PURA POR EL FARMACÉUTICO VILLEGAS UNICO EN ESPAÑA. Nuevo descubrimiento de las ciencias médicas. Poderoso antiséptico, absolutamente inofensivo y completamente inofensivo para el organismo humano. Unico remedio conocido hoy para la curación del CANCER DIABETES CONGESTIONES DEL HIGADO MAL DE BRITCH y POLISARCIA (OBESIDAD) Se vende en la farmacia del autor, plaza del Angel, 16, antigua botica del Buen-Suceso, a 5 pesetas frasco con instrucción.—Por mayor, MELCHOR GARCIA, CAPELLANES, 1, duplicado, MADRID.

AGUA DE COLONIA VERDADERAMENTE MEDICINAL y de aroma excelente para el tocador.—Es la mejor, la más higiénica y la de mayor aceptación como perfume y contra las afecciones nerviosas de la cabeza, vista cansada ó débil ó irritaciones de los ojos. Cuartillo, 12 rs. Frascos de 4, 7 y 12 rs. Farmacia de Sanchez Ocaña, ATOCHA, 33.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau Lauro de la Academia de Francia.—Premio de Terapéutica. El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Perdidas, Debilidad, Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase.—Se tomarán 4 ó 6 Grajeas diarias. Ni constipación, ni Diarrea, Asimilación completa. El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado a las personas que no pueden traer las Grajeas.—Una copia en las comidas. Exíjase el Verdadero Hierro Rabuteau de GLIN y Cia de PARIS que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

COMPLI LIEBIG VERDADERO EXTRACTO de CARNE LIEBIG 10 Medallas de Oro 10 Diplomas de Honor. Otre DIPLOMA DE HONOR en la Exposición Internacional Farmacéutica de Viena (Austria) en 1883. Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos. Exigir la firma del Inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta. Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles de España.

UNA PENSIONISTA DESEA COMPARTIRSE de dama de compañía ó cosa análoga. San Vicente Baja, 58, 2.º. SE HA ESTRAVIADO UN PERRO danés con pintas blancas y negras que aliente al nombre de Rin. Al que lo presente en la calle del Amor de Dios, núm. 1 se le gratificará con 10 y 1 y 6 a 8. CEDE GABINETE Y AL'ORA Jamuehlados, Desengaña, 9, 3.º izquierda. BUCHMANN SOAP. D'Amandes Améres. Compuesto de grasas puras. Caja con tres pastillas 1'50, 2'50 y 3'50 pesetas. (Exíjase esta célebre marca.) 4 Preciados 4, perfumería

EL SEÑOR D. CARLOS MARIA EUGERCIOS Y ARENILLAS empleado del Banco de España, ha fallecido el día 11 del corriente. R. I. P. Sus desconsolados hijos D.ª Maria de la Concepcion y D. Carlos; su hermana D.ª Dolores, hermanos políticos D. Antonio Jimenez de la Parra y D. Guillermo Lozano Delgado, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios, ruegan a sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitación, se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 12, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Florin, 6, al cementerio de la sacramental de Santa Maria, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. Se replica el coche.

LA SEÑORA D.ª GREGORIA IGLESIAS Y TINEO VIUDA DEL SR. D. IGNACIO EZMARRIAGA falleció el miércoles 4 de abril de 1888, a las seis de la mañana, después de recibir los Santos Sacramentos. R. I. P. Sus afligidos hijos D. Aniceto, D.ª Jesusa y D.ª Prudencia; su hermano D. Prudencio, hijos políticos, nietos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes. Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada, y asistir al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar el jueves 12 del actual, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial del Salvador y San Nicolás (vulgo Servitas), a cuyo especial favor quedarán reconocidos. El duelo se despide en la iglesia.—No se reparten esquelas.

LUNAS LEGITIMAS DE SAINT GOBAIN CONUN 15 POR 100 DE DESCUENTO DE LA TARIFA Grabados y vidriados de lunas y cristales, vidrios, baldosas, Marcos y molduras a precios muy reducidos. FABRICA DE G. PEREANTON CUESTA DE STO. DOMINGO, 1, MADRID. Nota: Las lunas de Saint Gobain son las superiores, y no lo son las que no lleven ese nombre en sus etiquetas. PURGANTE CITRATO DE MAGNESIA Es el más agradable y eficaz y no produce irritación. Botella, 4 y 6 reales. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 33, frente a Relatores.

ZARZAPARRILLA EFERVESCENTE ORTEGA Nueva y agradable forma de administrar la Zarzaparrilla. PRECIO 1'50 pts. FRCO. FARMACIA DE ORTEGA, LEON, 13. Por mayor, descuentos en el LABORATORIO QUEVEDO, NUM. 7.

THE FUNERAL 60, ALCALA, 60 TELEFONO 301 La exclusiva empresa funeraria que tiene patente por veinte años para la fabricación y venta en España de los nuevos féretros-arcaes de hierro galvanizado, con composiciones químicas, desterrando de esta casa los antiguos é inútiles féretros llamados de zinc, que la humedad de las sepulturas los pica, abolla y consume. Solo serán legítimos de hierro galvanizado los que lleven la marca depositada. «THE FUNERAL» UNICO DEPOSITO EN MADRID 60-ALCALA-60 Fábrica, Trafalgar 16, cocheras; Fuencarral, 157. Nota. Dirigir la correspondencia y pedidos de catálogos y tarifas de provincias al director del THE FUNERAL.

EL EXCMO. SEÑOR DON LUIS APARICIO Y LOPEZ caballero gran cruz de la orden de Isabel la Católica, diputado a Cortes HA FALLECIDO EL 3 DE ABRIL DE 1888 R. I. P. Su desconsolada viuda, hermanos, madre y hermana políticas, sobrinos, tios, primos, demás parientes y testamentarios, Ruegan a sus amigos se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia de San Martín el jueves 12 del corriente, a las diez de la mañana. La asistencia a dicho acto es una caridad cristiana y un obsequio a la familia. Todas las misas que se celebren en el referido día y templo, por los sacerdotes adscritos al mismo, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.